



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 981 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00011066-9/2018 y A-01-00011801-6/2018 la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que la agente Jazmín Topet, Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, solicita licencia por motivos particulares sin goce de haberes, a partir del día 01 de febrero de 2019 y hasta el día 31 de enero de 2020 inclusive.

Que la mencionada agente fundamenta su pedido toda vez que realizara un Master en Gobernanza y Derechos Humanos, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Que cuenta con la conformidad de su superior jerárquico, y cumple con lo normado en el artículo 65 de la Res. Pres. 1259/15.

Que se le hace saber a la agente Topet, que deberá concurrir personalmente a la Obra Social del Poder Judicial a fin de interiorizarse de las condiciones del mantenimiento de la referida Obra Social durante la presente licencia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Conceder a la agente Jazmín Topet, Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, licencia por motivos particulares sin goce de haberes, a partir del día 01 de febrero de 2019 y hasta el día 31 de enero de 2020 inclusive, conforme lo establece el art. 65 del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. Pres. N° 1259/15).

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la agente Jazmín Topet, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso

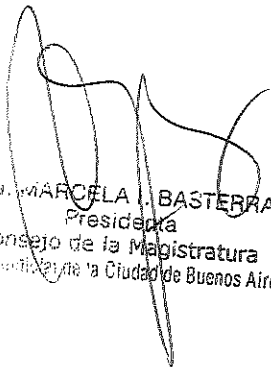


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

Administrativo y Tributario N° 20, a fin de notificar a la interesada, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 984 /2018



MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad de Buenos Aires